

COMUNICADO
PEC N° 001-2016-ESSALUD/GCL

Se comunica que, de acuerdo a la Carta N° 003-COM-VPEC-CNSR-ESSALUD-2016, la empresa CENTRO DEL RIÑON S.A.C. no cumple con los términos de referencia estipulados en las bases del Procedimiento Especial de Contratación N° 001-2016-ESSALUD/GCL, por lo que de conformidad con el numeral 10.4 del D.S. N° 017-2014-SA, se revoca la elegibilidad.

Gerencia de Abastecimiento